



Asamblea General

Distr. general
11 de octubre de 2022
Español
Original: inglés

Consejo de Derechos Humanos

Foro sobre los Derechos Humanos, la Democracia y el Estado de Derecho

Cuarto período de sesiones

24 y 25 de noviembre de 2022

Tema 1 del programa provisional

Aprobación del programa y organización de los trabajos

Programa provisional anotado

Programa provisional

1. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
2. Aprender de la adversidad: cartografía de la erosión democrática relacionada con la pandemia.
3. Los pilares de la reconstrucción: desarrollar instituciones más fuertes y fomentar la confianza en el Estado.
4. Todos juntos en esto: cohesión social y sistemas comunitarios de resiliencia y respuesta.
5. Reforzar las salvaguardias contra futuras crisis: ejemplos inspiradores para impulsar el cambio.

Anotaciones

1. Aprobación del programa y organización de los trabajos

La cuarta sesión del Foro sobre los Derechos Humanos, la Democracia y el Estado de Derecho se celebrará en formato híbrido, los días 24 y 25 de noviembre de 2022. De acuerdo con la resolución 46/4 del Consejo de Derechos Humanos, el tema del cuarto período de sesiones del Foro será “Fortalecer las democracias para reconstruir mejor: retos y oportunidades”.

El Presidente del Consejo de Derechos Humanos formulará una declaración de apertura, tras lo cual pronunciarán sendas declaraciones la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y la Presidencia del Foro.

Se celebrarán mesas redondas sobre cada uno de los puntos 2 a 5 del programa, que tratarán aspectos del tema del período de sesiones.

Los documentos del período de sesiones se publicarán en la página web del Foro¹.

¹ <http://www.ohchr.org/democracyforum>.



2. Aprender de la adversidad: cartografía de la erosión democrática relacionada con la pandemia

La pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha tenido un impacto considerable sobre los derechos humanos, la igualdad de género, el estado de derecho y los procesos e instituciones democráticos en todo el mundo, y en ocasiones ha puesto en suspenso avances que había costado mucho lograr. Las restricciones de los derechos humanos, el acceso limitado a la información, el ejercicio de poderes excepcionales no sujetos a controles, el abuso de los poderes gubernamentales y la ampliación de los poderes de seguridad son fenómenos que ya existían antes de la crisis de la COVID-19, pero se vieron exacerbados por la pandemia. El consiguiente retroceso de los derechos humanos, en particular del derecho a la libertad de expresión y al acceso a la información, tanto en línea como fuera de línea, el derecho a la libertad de reunión pacífica y de asociación y el derecho a participar en los asuntos públicos, ha afectado al buen funcionamiento de las democracias.

El Foro celebrará una mesa redonda sobre este tema. Los participantes intercambiarán puntos de vista y experiencias sobre el impacto de la pandemia sobre los derechos humanos y el espacio cívico, incluida la capacidad de las mujeres, los jóvenes y las personas de grupos minoritarios para participar en la toma de decisiones públicas.

La pandemia ha afectado a todos los grupos poblacionales, especialmente a los más vulnerables, y ha tenido un impacto desproporcionado sobre las mujeres, que resultan imprescindibles para diseñar respuestas a la crisis desde una perspectiva de género. Los ponentes de la mesa redonda examinarán la incidencia de la pandemia y las respuestas de emergencia sobre los derechos humanos de las mujeres, así como la consiguiente exacerbación de las desigualdades de género, la violencia de género y la brecha digital que afecta a las mujeres y niñas.

El Secretario General ha señalado que unos medios de comunicación libres, independientes y pluralistas constituyen la piedra angular de las sociedades democráticas². Cada vez más periodistas, en todo el mundo, encuentran obstáculos para trabajar con libertad, en particular situaciones de intimidación y acoso, tanto en línea como fuera de línea, de vigilancia, de detención y, en algunos casos, incluso de muerte. La pandemia de COVID-19 ha tenido diversos efectos sobre la libertad de los medios de comunicación. En ocasiones ha intensificado las interferencias en la labor de los periodistas y ha menoscabado seriamente los derechos humanos, la democracia y el desarrollo. En el marco de este debate se discutirá cómo repercutieron las respuestas a la COVID-19 en la capacidad de los medios de comunicación para reunir datos, evaluar hechos y luchar contra la desinformación.

Se examinará la conformidad de las medidas de emergencia con el derecho internacional de los derechos humanos, observando el principio de que tales medidas no deben ser discriminatorias y deben estar previstas por ley, resultar necesarias y proporcionadas, ser transparentes, estar sujetas a plazos definidos y prestar atención a los derechos y necesidades de los grupos marginados.

3. Los pilares de la reconstrucción: desarrollar instituciones más fuertes y fomentar la confianza en el Estado

En el transcurso de la pandemia de COVID-19, las medidas de confinamiento cancelaron la interacción social, condición fundamental de la participación comunitaria, en tanto que el cierre físico de las instituciones judiciales y administrativas dificultó el acceso a la justicia y a otros mecanismos legales. La información errónea y la desinformación, combinadas con la pérdida de los medios de vida y la rápida evolución de las respuestas políticas, menoscabaron la confianza en las decisiones gubernamentales.

² Mensaje de vídeo de 9 de septiembre de 2022 del Secretario General con motivo del Día Internacional de la Democracia. Puede consultarse en <https://media.un.org/en/asset/k1g/k1grmfrax1>.

Para reconstruir mejor hay que volver a confiar en las decisiones gubernamentales y en las instituciones del Estado. En el informe titulado “Nuestra Agenda Común”³, el Secretario General tomó nota de la creciente desconexión entre las personas y las instituciones que se deben a ellas y de la crisis de confianza provocada por la pérdida de una noción común de la verdad y el entendimiento. Aseguró que la confianza en las instituciones públicas era una condición fundamental de las sociedades resilientes y del desarrollo sostenible y la paz, y la situó en el núcleo mismo de la respuesta de la Organización a la COVID-19.

En la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, los Estados se comprometieron a desarrollar instituciones eficaces, responsables y transparentes, a garantizar la adopción, en todos los niveles, de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades y a garantizar el acceso público a la información, con arreglo a la legislación nacional y los acuerdos internacionales.

El Foro celebrará una mesa redonda sobre el tema, cuyos participantes discutirán sobre cómo lograr instituciones públicas más eficaces, responsables, transparentes e inclusivas, y en particular más diversas y dotadas de una perspectiva de género, en consonancia con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16, teniendo presente la importancia de contar con instituciones sólidas para ganarse la confianza de la ciudadanía, lo que a su vez resulta esencial para recuperarse de las crisis.

Los debates abordarán las siguientes cuestiones: herramientas concretas destinadas a reforzar las instituciones democráticas, en particular una mayor supervisión parlamentaria y judicial, inclusive en términos de diversidad y representación; un mayor acceso a la justicia y a los recursos judiciales, también en línea; el reconocimiento de mecanismos informales de justicia conformes al estado de derecho; la promoción del principio de separación de poderes; y la importancia de un poder judicial independiente. Las enseñanzas extraídas de la pandemia de COVID-19 servirán para explorar vías para mejorar el nivel de confianza de los ciudadanos en el sector público y, por lo tanto, apuntalar la legitimidad de las decisiones del Estado y contribuir a que la ciudadanía asuma dichas decisiones.

4. Todos juntos en esto: cohesión social y sistemas comunitarios de resiliencia y respuesta

La promoción de la cohesión social y la inversión en sistemas comunitarios de resiliencia y respuesta forma parte de la respuesta integral de las Naciones Unidas a la COVID-19, ya que es clave para ofrecer una respuesta eficaz y entablar una recuperación transformadora y sostenible⁴. El Foro celebrará una mesa redonda sobre este tema, que se centrará en herramientas y medidas específicamente destinadas a reforzar la cohesión y la inclusión social con vistas a la construcción de sociedades pacíficas y justas y no dejar a nadie atrás.

Es imposible asentar la cohesión social sin un proceso de diálogo social significativo y un mayor nivel de compromiso político⁵. Se debatirá cómo establecer o reforzar mecanismos de diálogo social inclusivo con vistas a promover un enfoque, a escala de la sociedad en su conjunto y dotado de una perspectiva de género, encaminado a mejorar el proceso de recuperación, fortalecer la resiliencia ante futuras crisis y consolidar la construcción de la democracia aplicando principios de acción ascendente que empoderen a las organizaciones locales y brinden apoyo a las administraciones locales.

Una sociedad civil vibrante, unos medios de comunicación libres y un mundo académico comprometido son elementos importantes para una recuperación eficaz. El espacio cívico, en toda su diversidad, es clave para generar confianza, amplificar las voces de los que no son escuchados e impulsar la cohesión social. Los ponentes de la mesa redonda debatirán cómo lograr una participación inclusiva y diversa de la sociedad civil en la toma

³ A/75/982.

⁴ Véase <https://unsdg.un.org/sites/default/files/2021-12/un-comprehensive-response-covid-19-2021.pdf>.

⁵ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, “Strengthening social cohesion: conceptual framing and programming implications”, febrero de 2020.

de decisiones, cómo crear un entorno protector para la sociedad civil y cómo implementar estrategias que refuercen la sociedad civil e impulsen un debate genuino y vibrante en aras de una consolidación de los vínculos sociales tanto horizontales como verticales⁶.

En el informe titulado “Nuestra Agenda Común”, el Secretario General llamó a renovar el contrato social entre los Gobiernos y la población y dentro de cada sociedad para hacer frente a las crecientes disparidades socioeconómicas generadas por la pandemia, que menoscaban la justicia económica y amenazan la estabilidad social y política. Los ponentes de la mesa redonda examinarán los elementos del nuevo contrato social entre los gobiernos, las poblaciones, la sociedad civil, las empresas y otros actores, fundamentado en los derechos humanos y centrado en la igualdad de oportunidades para todos.

5. Reforzar las salvaguardias contra futuras crisis: ejemplos inspiradores para impulsar el cambio

Las políticas y estrategias pospandémicas deben aprovechar la oportunidad que les brinda la crisis para llevar a cabo las transformaciones socioeconómicas necesarias en pos de un futuro más sostenible y resiliente y una mejor preparación para futuras crisis⁷. Adoptar un enfoque de “vuelta a la normalidad” no es suficiente y el entorno post-pandémico ofrece la oportunidad de asumir el principio de reconstruir mejor⁸ evitando las restricciones desproporcionadas e innecesarias de las libertades públicas, tanto en línea como fuera de línea, así como las amenazas a la privacidad, las restricciones a la libertad de expresión, el abuso de los poderes excepcionales y las respuestas policiales de mano dura, que socavan la democracia. Para mejorar el proceso de recuperación es indispensable redoblar los esfuerzos por combatir las desigualdades y la discriminación, garantizar la participación de todos, poner en marcha un nuevo contrato social, transformar las economías y construir respuestas globales⁹.

El Foro celebrará una mesa redonda sobre este tema, que se centrará en herramientas concretas, mejores prácticas y nuevas iniciativas destinadas a reforzar las salvaguardias democráticas y a mejorar la preparación para futuras crisis.

El Secretario General señaló que la transformación digital es uno de los cambios sísmicos que marcarán el siglo XXI¹⁰. Acelerada por la pandemia de COVID-19, la transformación digital podría propiciar un salto adelante en el desarrollo de la democracia, la participación y la rendición de cuentas, pero también podría agravar las desigualdades existentes. Durante la pandemia, muchos canales de participación pública y de acceso a la información se trasladaron rápidamente a la red, lo que ha excluido a los segmentos de la población con menor o nulo acceso a Internet. La población sin acceso a Internet está compuesta desproporcionadamente por pobres, habitantes del medio rural, personas mayores y mujeres¹¹. Los ponentes evaluarán los beneficios y los riesgos que la transformación digital acelerada entraña para las democracias y debatirán las mejores prácticas conformes a las normas internacionales de derechos humanos.

La pandemia de COVID-19 ha desencadenado las peores consecuencias económicas desde la depresión económica mundial de 1929¹². La pandemia y las medidas de protección frente al virus desencadenaron una espiral descendente que, en última instancia, precipitó a 115 millones de personas por debajo del umbral de la pobreza extrema en 2020¹³. Una de las

⁶ Véase [A/HRC/51/13](#).

⁷ Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, “Marco de las Naciones Unidas para la Respuesta Socioeconómica Inmediata ante la COVID-19”, abril de 2020.

⁸ Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, “Responsabilidad compartida, solidaridad mundial: responder ante las repercusiones socioeconómicas de la enfermedad por coronavirus de 2019”, marzo de 2020.

⁹ Véase [A/HRC/46/19](#).

¹⁰ Conferencia Nelson Mandela del Secretario General “Encarar la pandemia de la desigualdad: un nuevo contrato social para una nueva era” (18 de julio de 2020).

¹¹ Véase [A/HRC/35/9](#).

¹² Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, “Social protection must be strengthened before the next crisis”, 29 de julio de 2021.

¹³ Véase [A/HRC/47/36](#).

lecciones de la crisis es que para mejorar la capacidad de resiliencia de las sociedades debemos redoblar nuestros esfuerzos por hacer efectivo el derecho a la seguridad social y consolidar los sistemas de protección social. Reconociendo la relevancia directa de las políticas sociales para la democracia, la mesa redonda se centrará en herramientas y medidas concretas destinadas a mejorar los sistemas de protección social, fortalecer las instituciones democráticas y mejorar la confianza de la ciudadanía en el Estado y en la propia democracia.

Anexo

Organización de los trabajos del cuarto período de sesiones del Foro sobre los Derechos Humanos, la Democracia y el Estado de Derecho

Jueves, 24 de noviembre de 2022

- 10.00 a 13.00 horas **Aprobación del programa y organización de los trabajos (tema 1)**
- Apertura del período de sesiones
 - Declaración de bienvenida y apertura del Presidente del Consejo de Derechos Humanos
 - Declaración del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
 - Declaración de la Presidencia del Foro
- Aprender de la adversidad: cartografía de la erosión democrática relacionada con la pandemia (tema 2)**
- Mesa redonda
- 15.00 a 18.00 horas **Los pilares de la reconstrucción: desarrollar instituciones más fuertes y fomentar la confianza en el Estado (tema 3)**
- Mesa redonda
-

Viernes, 25 de noviembre de 2022

- 10.00 a 13.00 horas **Todos juntos en esto: cohesión social y sistemas comunitarios de resiliencia y respuesta (tema 4)**
- Mesa redonda
- 15.00 a 18.00 horas **Reforzar las salvaguardias contra futuras crisis: ejemplos inspiradores para impulsar el cambio (tema 5)**
- Mesa redonda
 - Observaciones finales de la Presidencia del Foro
-